

SI ERES VÍCTIMA DE ACOSO SEXUAL EN EL TRANSPORTE PÚBLICO



SIGUE ESTOS PASOS

PASO 1

Mensajea al 6367 con la palabra ACOSO y el número de la Unidad de Transporte



ESTE MENSAJE ES GRATIS

También puedes dar aviso al conductor, Policía Metropolitana, guardia o recaudador



PASO 2

En la siguiente parada recibirás protección de la Policía Metropolitana y la Brigada #BájaleAlAcoso



El Centro de Operaciones informará al conductor y a la Brigada #BájaleAlAcoso



Recibirás una llamada de acompañamiento del Centro de Operaciones Bájale al Acoso (#BájaleAlAcoso)



PASO 3

RECUERDA: Si eres testigo del acoso:
✓ No dejes sola a la víctima.
✓ No la juzgues
✓ Acompañala como testigo
✓ También puedes enviar el SMS, avisar al conductor, guardia o policía

La Policía y un Asesor Legal de "Bájale al Acoso" te acompañarán si decides poner la Denuncia.



Con tu denuncia el agresor podría recibir sanción.

EL ABUSO SEXUAL (CONTACTO FÍSICO) ES UN DELITO SANCIONADO CON 1 A 3 AÑOS DE CÁRCEL



El agresor será trasladado a la Fiscalía por la Policía



#BÁJALE ALACOSO

El Acoso no es normal, reporta y sé parte del cambio ¡JUNTOS POR UN TRANSPORTE LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES!